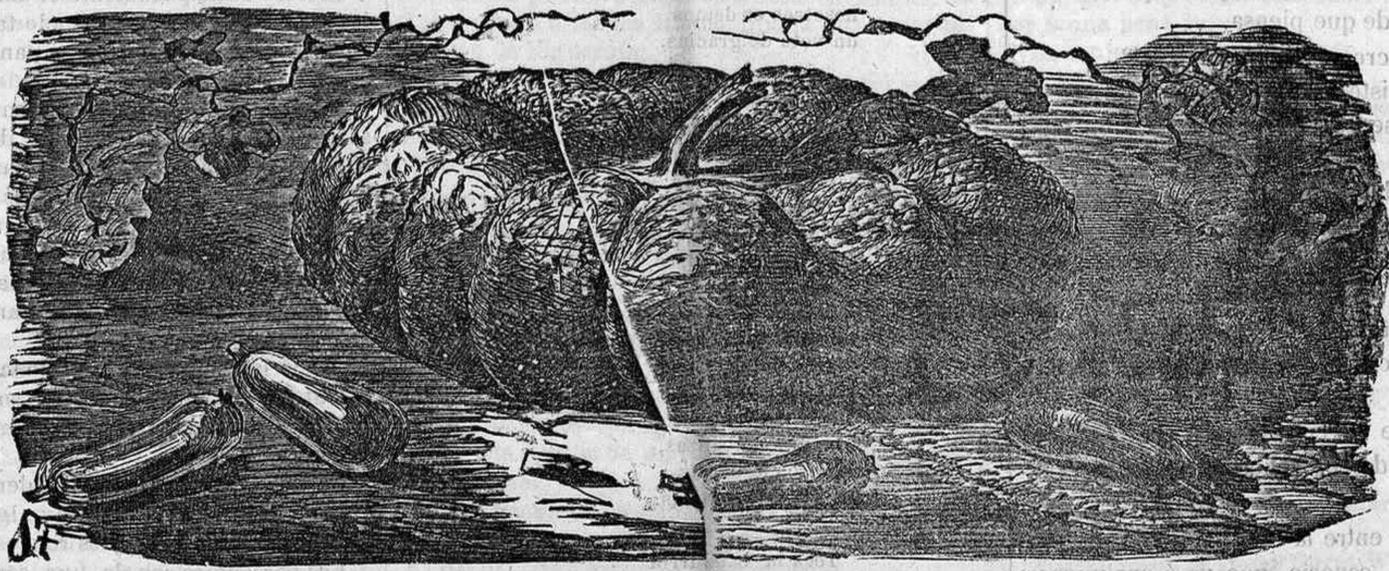


SUSCRICION.  
—  
MADRID.  
Un mes..... 4 rs.  
Un trimestre.. 10  
Un siglo..... 3200  
—  
PROVINCIAS.  
Trimestre..... 12 rs.  
—  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR  
Tres meses.. 20 rs.



SE SUSCRIBE  
En la Administracion,  
calle del Molino de Vien-  
to, 13, principal, y en  
las principales librerías.

REDACTORES.  
Todos los españoles.  
DIRECTOR:  
VICENTE A. MARTINEZ.

NUMERO SUELTO,  
Cuatro cuartos.

# LA GORDA,

## PERIÓDICA LIBERAL.

ESTE PERIÓDICO SALDRÁ (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

### ADVERTENCIA.

Por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, no podrán recibir los suscritores el número correspondiente al día 30 del presente mes de Febrero.

Para que se comprenda la solemnidad de ese día, debemos decir que es el señalado para pagar las obligaciones del Tesoro público.

Nosotros, por hacerle la oposicion al Gobierno, no admitiremos en ese día suscripcion ninguna.

En cambio, los suscritores correspondientes al trimestre vencido que no renueven su abono, dejarán de recibir nuestro periódico desde el día 5 del próximo Marzo.

### CUESTION DE FORMA.

La revolucion ofrece a la consideracion de las gentes desocupadas un problema verdaderamente curioso.

Se trata de saber cómo, partiendo de los principios de la democracia, se puede llegar a los fines de la union liberal.

Cómo, partiendo de Rivero, se llega a Serrano; cómo, partiendo de la soberanía nacional, se llega a la soberanía de Montpensier.

Es una cuestion de forma que se presenta a la imaginacion con toda la fuerza lógica del siguiente absurdo:

Una vez proclamada la soberanía del pueblo rey, es absolutamente indispensable la persona de un monarca.

Este pueblo rey no tiene cabeza y necesita alquilar una que se encargue de llevarle la corona. ¿Qué cosa más natural?

Es el pueblo soberano sujeto por su propia soberanía a la condicion de súbdito.

¿Qué tienen que replicar a esto los republicanos?

Hemos hecho una revolucion, hemos despedazado un trono, hemos arrastrado por las calles la corona como símbolo de la monarquía. ¿Para qué? Hé ahí el secreto de la union liberal, para proclamar un rey.

Es una cuestion de forma.

Por medio de la libertad del pensamiento ¡oh vulgo! te hemos concedido el don de la suprema sabiduría.

Por medio de la libertad del fusil ¡oh plebe! te hemos hecho fuerte.

Por medio de la libertad de comercio, ¡oh populacho! hemos puesto en tus manos la llave de todas las industrias y el manantial de todas las riquezas.

Por medio de la libertad de cultos ¡oh pueblo! puedes consagrarte a la adoracion de tu propia divinidad.

Eres sábio, eres fuerte, eres rico, eres Dios; pero hé aquí lo que son las cosas: todavía no estás en disposicion de ser rey.

Así es como, partiendo de Rivero, se llega a Serrano; partiendo de la soberanía popular, se llega a Montpensier; partiendo, en fin, de los principios de la democracia, se llega a los fines de la union liberal.

Es una cuestion de forma.

La revolucion, por la natural inclinacion de su cauce, desemboca en la república, como los rios desembocan en la mar; pero la república es un *maremagnum*, ante cuya forma la union liberal retrocede, queriendo salvar sus destinos en la tabla rota de la monarquía.

La historia suelta aquí una carcajada y dice:

Estamos en la segunda edicion del manifiesto de Manzanares.

Pero aquí no se trata de una cuestion de historia, sino de una cuestion de filosofía.

—¿Se puede ser y no ser al mismo tiempo?

—Sí.

—¿Cómo?

—En primer lugar comiendo.

Zurdo es el que tiene la mano derecha en el brazo izquierdo.

O lo que es lo mismo:

Topete, pasando por ojo sus propios juramentos es todo un caballero.

Esto es auténtico, porque él mismo lo ha dicho. Otro ejemplo.

¿Existe el general Serrano?

Descartes ha dicho: yo pienso, luego existo.

El duque de la Torre, derramando credenciales, piensa, en toda la extension de la palabra; luego el general Serrano existe.

Segun el principio de Descartes, no podemos descartarnos de la vida del duque de la Torre.

Sigamos adelante.

¿Cuál es el pensamiento del general Serrano?

Lo diremos en francés para la más completa satisfaccion de nuestro orgullo nacional.

El pensamiento del duque de la Torre es el duque de Montpensier.

*Mort-pensier*, traducido al castellano por la voz pública, quiere decir pensamiento muerto.

Cuando se lleva en la cabeza el cadáver de un pensamiento, la cabeza no es más que una sepultura.

Ved todas esas grandes cruces que se levantan en el pecho del general Serrano, y comprendereis la profundidad de su fúnebre sentido.

Dice una:

«Aquí descansa la disciplina militar.»

Dice otra:

«Aquí duerme el sueño de la muerte un corazón hidalgo.»

Mas abajo dice otra:

«Aquí yace Cuba.»

Otra:

«Aquí fué asesinada la unidad católica.»

La misma cruz de su espada, levantándose hasta colocarse entre el estómago y el corazón, parece que dice:

«Aquí está enterrado el general Serrano.»

Si hemos de dar crédito al testimonio auténtico de este cementerio, no cabe duda de que el duque de la Torre ha muerto.

Las solapas de su uniforme forman la losa funeraria, detrás de la que se esconde su cadáver. Si el general Serrano ha muerto, claro está que

no existe; pero las credenciales que reparte entre sus amigos dan fé de que piensa.

¿Qué liberal no cree en una credencial?

Piensa, luego existe.

De esta manera se puede ser y no ser á un mismo tiempo.

Así se comprende perfectamente la simple combinación de esta doble idea:

Monarquía republicana.

El poder de la revolución de Setiembre sería incompleto, sino pudiera ofrecernos el espectáculo absurdamente lógico de una república monárquica.

Así, partiendo de Rivero, se va á Montpensier.

Así el pueblo puede ser soberano y Montpensier monarca.

De esta coalición entre la república y la monarquía, sale la nueva especie, que va á enriquecer los tesoros de la historia natural con la familia de los demócratas monárquicos.

Admirémonos de este secreto arrancado á la ciencia, y exclamemos:

¡Qué familia!

Rivero, Martos, Becerra.

Hé aquí las tres sombras de Danton, Robespierre y Morat gritando ¡viva Luis XVII!

Tres gentiles demócratas que han ingresado en la futura servidumbre de Montpensier con la librea de la república.

Tres descamisados con corbata blanca.

Tres yankées que gritan ¡viva el rey!

Tres calvos que se rizan el pelo.

Es una mera cuestión de forma.

Las libertades proclamadas por la revolución suman la república; pero alguna vez el olmo había de dar peras, y del árbol de la democracia brota la monarquía.

Concretémos.

Amigo mio, Vd. es un hombre hecho y derecho, pero es preciso que todavía continúe Vd. siendo niño.

Es Vd. soberano, pero aun no puede Vd. ser rey.

Le damos á Vd. el sufragio universal, para que se elija á sí mismo.

Le damos á Vd. la libertad de enseñanza, para que, á la vez, pueda enseñar los codos y los dientes.

Le damos á Vd. la libertad de cultos, para que pueda hacerse Dios de sí mismo.

Vd. puede serlo todo, menos rey.

Es Vd. un republicano que necesita un monarca.

La revolución necesita sumar las virtudes fantásticas de la democracia con las virtudes reales del duque de Montpensier.

Hé ahí todo.

¡Oh, Sr. Figuerola! Vea Vd. aquí 20 rs. que no están todavía en disposición de formar un duro.

Es cuestión de forma.

## VOTO DE GRACIAS.

Ministros graciosos,

que sois flor y nata

de la turba multa

revolucionaria;

que dais credenciales

grados, cruces, bandas,

y por dar de todo,

casi nos dais lástima;

que unos por ser peces,

y otros por ser ranas,

de todas maneras

sois hombres al agua;

Permitid que unidos

á vuestra comparsa,  
nosotros os demos  
un voto de gracias.

Abierto el Congreso  
como una granada,  
salen de las bocas  
cascos de metralla;  
el Gobierno invicto  
que es un traga-balas,  
dicterios y aplausos,  
todo se lo traga;  
mientras que su hueste  
unida y compacta,  
detrás del Gobierno  
vota, come y calla.  
Como esto merece  
grandes alabanzas,  
nosotros le damos  
un voto de gracias.

Toca la bandurria  
el marqués de Albaida;  
Castelar el pito  
de la democracia;  
el trombon Figueras,  
Pí Margall la flauta,  
Serrano el chimesco,  
el violon Sagasta;  
Rivero tecléa,  
Topete hace escalas,  
el famoso Izquierdo  
toca las sonajas;  
y al son armonioso  
de esta encerrada,  
nosotros les damos  
un voto de gracias.

Ya empezó la gresca,  
ya empezó la danza;  
progresistas votan,  
credenciales pagan;  
al fin se concilian,  
la union los engancha;  
los frenos son de oro  
las riendas de plata;  
ya tiran del carro,  
ya sale el monarca;  
los unos lo empujan,  
los otros lo arrastran;  
suena en todas partes  
una carcajada,  
y nosotros damos  
un voto de gracias.

## FISONOMIA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 20.—Fé púnica, perfidia británica y cordialidad progresista, no son cosas idénticas. Los pobres progresistas españoles ni son cartagineses, ni llegan á pérfidos: se quedan en maulas, y no dé los de primer orden.

Pero el marqués de Vega-Armijo, personaje que no podía menos de parar en progresista, ni siquiera ha llegado á maula; se queda de vicepresidente cuarto después de haber sido vicepresidente primero, y además progresista.

En el desarrollo de las facultades políticas, como en el de las intelectuales, suele ser comun el fenómeno de que algunos hombres que empiezan distinguiéndose por su precocidad asombrosa, concluyan distinguiéndose también por su asombrosa insignificancia. Sagasta y Vega Armijo son lo sublime de la especie. La naturaleza se empeñó en mostrarse con ellos progresista, y por el ministerio de la Gobernación los ha conducido á un mismo término; *ár-cades ambo*.

Y además ha hecho que termine en vicepresidente cuarto el marqués de la Vega Armijo.

No es sorprendente, sin embargo, que la cordialidad de la mayoría solo haya durado veinticuatro horas. Las palpitaciones del estómago se confunden á veces con las del corazón, y la mayoría congregada en el Senado se equivocó de entraña, respecto al origen de sus tiernas emociones.

SESION DEL DIA 22.—Espectáculo grandioso, imponente, sério. Yo por lo menos no tengo noticia de que hiciera reír á nadie.

Solemnidad de suyo majestuosa. Como que se trataba de una reunión de soberanos.

Sabiase anticipadamente el día de la ceremonia, y las tribunas se habian llenado también de soberanía de ambos sexos: esto es, de paniaguados soberanos y plebe soberana.

Recomendada por el presidente á los diputados la solemnidad en el traje, todos iban de frac más ó menos solemne; unos lo llevaban amplio, como si el difunto hubiera sido mucho más hombre; otros lo lucian de manga corta, como si hubieran crecido cuando menos lo pensaban; algunos lo tenían escotado, sin que sea posible designar fijamente esto del escote. Pero todos se presentaron solemnes, muy solemnes.

Suena la campanilla presidencial, declara el presidente constituidas las Cortes soberanas, é inaugura el período constituyente con un discurso verdaderamente soberano.

Ahora bien; como en toda solemnidad revolucionaria, por ridícula que sea, hay algo imponente que es la revolución misma, ¿nos reímos, ó qué hacemos?

Los personajes son de una seriedad grotesca; la sesión, si se atiende á los resultados, puede ser considerada como esencialmente cómica; y al propio tiempo nos hallamos en una situación que tiene la majestad propia de los grandes cataclismos.

En esta vacilación de afectos, la higiene, que es la virtud de las sociedades modernas, nos decide á soltar la carcajada.

Cinco discursos, á cual más sério, provocan nuestra risa.

Los oradores, púas todos ellos del árbol de la libertad, cargados de fruto, aspiran con noble emulación á figurar como cedros en el monte revolucionario.

Todos cinco quieren apropiarse los honores de la revolución, y todos cinco también, en su afán de echarla de cabezas, han enseñado las colas.

Rivero, en el hecho de calificar á la revolución de esencialmente democrática, se presentaba suavemente como cabeza de la revolución, en su calidad de jefe de la democracia. Pero Rivero enseñaba al propio tiempo su cola de tráfuga republicano, y con esa cola quedó reducido á las mequinas proporciones de recluta de la union liberal.

El duque de la Torre, personaje parecido á Newton, en que le cogió dormido la manzana del Gobierno provisional, y al duque de la Victoria en lo sóbrio de ideas y lo desprevenido de palabras, presentó su dimisión y la de sus compañeros con la marrullería más ingénuu. Pero el duque de la Torre, en el hecho de haberse mostrado á sí mismo, ya no tenía que enseñar cosa alguna. Dimisión, dimisionario, discurso, todo era supérfluo, todo cola.

El general Prim, por no ser menos que el duque de la Torre, se empeñó en ser más, y lo consiguió completamente.

De su oratoria puede decirse con toda propiedad, que es una oratoria como una casa. El equipaje del general, sus espadas, sus posesiones, la condesa de Reus, el resto de la familia, todo esto se encuentra en el discurso de tan extraño personaje.

La actitud siempre trágica con que el actual ministro de la Guerra expresa conceptos siempre progresistas, lo reducen á una importancia verdaderamente cómica.

Su fuerte son las fórmulas caballerescas: «Juré por la cruz de mi espada.—Con la mano puesta en el puño de mi espada, etc., etc....» Pero su flaco es no cumplir lo que jura por la cruz de su espada, y por la cruz de su espada ha jurado que no será rey el príncipe de Asturias.

«¡Jamás, jamás, jamás! Total, tres negaciones.

El brigadier Topete también es aspirante á cabeza de la revolución. Prim, en su discurso, le había llamado ilustre, le había llamado asimismo general, le había presentado, en fin, á la Asamblea con mecha en mano y en actitud de saltar la mina. Pero Topete, teniendo sin duda en poco ser mechado, pidió á los constituyentes la absolución del pecado de haberlos hecho poderosos; y los constituyentes, como era natural, no solamente le absolvieron, sino que lo canonizaron.

Lástima es que en la misma sesión se diera por suprimido el juramento, pues que en otro caso España entera juraría con sobrada razón en esta forma: «¡Por vida de San Topete!»

El quinto discurso cómico fué el del general Iz-

quierdo. No se le había nombrado siquiera en ninguna de las jaculatorias dirigidas á la revolución, y naturalmente hubo de decir *ego quoque*; esto es, «yo también quiero ser cabeza, pues que á no ser por mí, vuestra revolución se hubiera estrellado.»

¡No en balde suele decirse vulgarmente que á zurdas no se puede hacer cosa buena!

Tales son los fautores de la revolución de Setiembre, pintados por sí mismos. Al contemplarlos en toda su insignificancia, parece imposible que en tan corto tiempo hayan sido capaces de amontonar tantas ruinas. Pero en los pueblos indolentes es donde hace mayores estragos la piqueta revolucionaria, y España se distingue por su indolencia.

Por lo demás, ningún interés, fuera de los revolucionarios, ofrece la sesión que nos ocupa.

La oposición republicana ni siquiera vale para dramatizar las sesiones. Sin Sagasta, que tiene el don de animarlas un poco con su lengua fácil, la Asamblea constituyente sería un lago tranquilo de palabras, sobre las cuales bogaría serena la canoa gubernamental, erigida en única soberana.

Es necesario, pues, aguardar á que acabe de descomponerse la mayoría para que haya emociones.

Entre tanto, no triunfará tampoco el Gobierno, porque está condenado á luchar consigo mismo.

Orense, Castelar y Figueras no hacen sino repetirle en todos los tonos que no es bastante revolucionario. ¡A él, á un Gobierno que ha hecho él solo más estragos en el orden social que todos los republicanos juntos!

La solemnidad de la sesión queda, pues, reducida á varios chascos solemnes. El de la dimisión de los ministros, que no es más que un chasco, pues que los ministros volverán á ser con el duque de la Torre; el de la oposición republicana, que es otro chasco para ella y para los agentes; y el chasco de la mayoría, que es más que chasco, por cuanto en el fondo de los corredores suena á chasquido.

SESION DEL DIA 23.—¡Ser médico, llamarse Mata, y defender al Gobierno provisional!... Pobre Mata y pobre Gobierno.

Pero el Sr. Figueras, sin ser médico, ha dado pruebas de que sabe poner el dedo en algunas de las llagas ministeriales.

Hé aquí un par de ellas que tienen carácter canceroso:

—«Nos acusáis de que predicamos el derecho al trabajo, lo cual no es cierto, y vosotros lo reconocéis y practicáis, en el hecho de dar siete reales diarios á millares de jornaleros que llevan en una mano la azada y en la otra el fusil de aguja.»

(Con esta aguja es con la que se cose frecuentemente los lábios del Gobierno provisional.)

—«Nos acusáis, decía el mismo Figueras, de que queremos repartirnos la propiedad, y quien verdaderamente la ataca sois vosotros, no pagando á los imponentes de la Caja de Depósitos.»

(Saca la suya el Gobierno provisional, toma un polvo, y dice al orador:—«Estornuda cuanto quieras.»)

Pero el Sr. Figueras no podía estornudar por dos razones; en primer lugar, porque no era él quien había tomado el polvo; y en segundo lugar, porque el Sr. Figueras hace la oposición desde el punto de vista republicano.

Ya hemos dicho que á revolucionario en el sentido más crudo de la palabra, nadie hay que aventaje al Gobierno: es todo un voluntario de la libertad, y, por consiguiente, invulnerable.

SESION DEL DIA 24.—Las sienas me laten, los oídos me zumban, se me ha puesto la cabeza hecha un bombo, me ahogo en un océano de palabras, me veo, en fin, en una sesión de economistas.

Figuerola ha tenido el valor de defender sus actos; y, lo que es más grave, el de explicarlos uno á uno. Moret ha desarrollado qué se yo cuántos sistemas económicos, y después de tantas y tantas teorías, ha venido á parar en una práctica, la más anti-económica imaginable: en que se confiera al general Serrano el poder ejecutivo.

Huyamos, lector, huyamos. El dinero se estremece en el bolsillo al oír la voz de los economistas, como se estremece la condesa de Reus cuando le dice su marido: «Yo soy de la raza de los Guzmanes.»

Esta es una sesión terrible para los contribuyentes.

De ella no podemos sacar otra cosa en limpio, es decir, en más ó menos limpio, que la siguiente declaración de Figuerola:

«La junta revolucionaria de Sevilla vendió los cobres del Estado á más bajo precio que gobierno alguno, sin que hasta ahora haya dado cuenta de un millón de reales.»

Huyamos, repito, huyamos.

Con tanto más motivo, cuanto que se ha suspendido la sesión para continuarla á las nueve.

SESION NOCTURNA.—De día todos los ministeriales son rojos.

De noche todos los gatos son pardos.

Ciento ochenta diputados acuerdan á las dos de la madrugada que se dé un voto de gracias al Gobierno provisional.

A esto llamamos *Soberanta*.

Y á estos otros reunidos los llamamos *España*:

*El ejército* (resentido): Muchas gracias.

*El clero* (hambriento y calumniado): Muchas gracias.

*Los imponentes de la Caja de Depósitos*: Muchas gracias.

*Los contribuyentes*: Muchas gracias.

*Los cesantes*: Muchas gracias.

*Las monjas*: Muchas gracias.

*Los templos derribados*: Muchas gracias.

*La religión católica perseguida*: Muchas gracias.

*La imagen de la Virgen fusilada*: Muchas gracias.

*Los escritores católicos presos*: Muchas gracias.

*Cádiz y Málaga* (ardiendo): Muchas gracias.

El Gobierno, por consiguiente, tiene mayoría.

Y España, por consiguiente, no tiene Gobierno.

## FLAQUEZAS.

Diga lo que quiera la sabiduría de las naciones, no siempre el que la hace la paga.

Véanse unos cuantos ejemplos:

Serrano y Topete hicieron la revolución de Setiembre, y la está pagando Montpensier, que hoy puede considerarse como el primer contribuyente.

Montpensier hizo á Topete ministro de Marina, y lo está pagando la armada.

La revolución hizo la libertad de cultos, y la han pagado las monjas, los templos y las asociaciones religiosas.

El programa de Cádiz hizo el sufragio universal, y lo está pagando el presupuesto.

El Gobierno hizo capitán general de la Habana á Dulce, y lo está pagando la isla de Cuba.

La libertad hizo ministro á Figuerola, y lo ha pagado la Caja de Depósitos.

El general Prim se hizo á sí mismo capitán general, y lo estamos pagando todos.

Las juntas revolucionarias hicieron los voluntarios de la libertad, y lo pagan la propiedad, la industria, y el comercio y los cristales de los escaparates.

Esto se comprende fácilmente.

Como la revolución todo lo vuelve del revés, el refrán castellano «quien la hace la paga,» ha sido traducido por ella de este modo:

«Los que hacen las revoluciones son los que las cobran.»

Lo primero que es indispensable para la constitución de toda Asamblea política es la mesa, como si este mueble simbólico quisiera decir:

«Aquí se come.»

Ved ahí un renglón que no se puede escribir sino entre *comillas*.

Apliquemos la mesa á la soberanía, ó, lo que es igual, apliquemos la filosofía á la historia.

Dionisio el tirano no tuvo idea perfecta de la soberanía.

Sus sentencias de *sobremesa* sufrían algunas veces terribles contrariedades.

Un día, después de almorzar, condenó á una mujer á una pena injusta.

La mujer, indignada, gritó:

—Apelo.

—¿Á quién? exclamaron los circunstantes.

—Á pelo, dijo, á Dionisio en ayunas.

Ahora entendemos la soberanía de una manera más completa: es una soberanía sin apelación.

Dionisio el tirano incurria diariamente en el error de despertarse antes de almorzar, y esta debilidad solía poner límites á su poder soberano.

Al conquistar las mayorías parlamentarias el poder de esa soberanía, han perfeccionado el género de esta manera:

¿Dónde es posible encontrar una mayoría en ayunas?

Tenemos el honor de presentar á Vds. á un andaluz de los Estados- Unidos.

Este andaluz se llama Curro Washington.

Ahora bien:

Hé aquí la partida de bautismo recogida de su propia boca por el *Diario de las Sesiones*:

«Ojalá que si sale de vuestros votos un Washington no, amarguen su vida sus correligionarios, como sucedió al de los Estados- Unidos.»

Ahora mal:

De los votos de la Asamblea acaba de salir elegido el general Serrano jefe supremo de la presente república.

La multitud, agolpándose, levanta la voz y grita:

—«Queremos ver á Washington.»

Los porteros, doblando la cabeza con mucha cortesía:

—«No se puede ver más que á Curro.»

Asegura el general Serrano, bajo su palabra, que no ha nacido en el máximo de la idea liberal.

Esto debe ser cierto.

Si hubiera nacido en el máximo de la idea liberal, no sería andaluz, sino gallego.

Es decir, habría nacido en Orense.

*El marqués de Albaida*: «Esa suposición me revienta.»

Y, sin embargo, no debe ser cierto, porque lo desmiente la siguiente observación ideológica:

«El máximo de la idea liberal resulta del mínimo de ideas.»

El general Serrano pregunta:

«¿Hay muchos capaces de hacer lo que el Sr. Topete en Cádiz y el Sr. Izquierdo en Sevilla?»

No; contestamos nosotros:

Hay, sin embargo, dos generales capaces de hacer lo mismo en cualquier parte:

El general Dulce, que está en Cuba;

Y el general Serrano, que está en Babia.

¡Oh prodigio! Acaba de ocurrírsele al general Serrano una buena idea.

Héla aquí:

«Es preciso hacer justicia á todos.»

La Ordenanza militar asombrada:

Esa idea no debe ser del presidente del Consejo de ministros, sino del presidente de un consejo de guerra.

El Sr. Topete hace juez al Congreso de la sedición de la marina.

Esto presenta tres aspectos originales.

Primero: Que el Sr. Topete busca un juez, cuando debiera ser el juez quien buscara al Sr. Topete.

Segundo: Que el ministro de Marina busca ahora sus jueces entre los que antes buscaron á Topete para hacerle su cómplice.

Tercero: Que es un despilfarro de justicia buscar tantos jueces, cuando la sedición de la marina tenía bastante con un juez de primera instancia.

El *Diario de las Sesiones*, que contiene el discurso de Ruiz Zorrilla, hay que leerlo con una pared maestra por delante.

La *Epoca* y *El Imparcial*, que no han tenido esta precaucion, andan por esas calles con las manos en la cabeza.

La *Epoca* llama al discurso de Ruiz Zorrilla abrupto.

*El Imparcial*: Indigestion de vulgaridades, insultos y groserías.

Para nosotros no es más que un discurso de Ruiz Zorrilla.

Es tal la fuerza oratoria del ministro de Fomento, que ayer estuvo á punto de derribar el Gabinete.

Aplicada esta fuerza á la mecánica, produce el siguiente movimiento:

Léase en alta voz el discurso de Ruiz Zorrilla, y se verá que andan solas las tahonas.

Gutenberg descubrió la imprenta viendo estamparse la herradura de un caballo en el polvo del camino.

Se nos figura que ante la autenticidad de este dato histórico, los discursos del Sr. Zorrilla tienen un derecho indisputable á ser impresos.

El Sr. Figuerola ha descubierto que la Caja de Depósitos era «un veneno dulce.»

No negamos la importancia de este descubrimiento, por la originalidad del fenómeno que ofrece.

Siendo el Sr. Figuerola quien ha vaciado de un trago la Caja de Depósitos, los muertos han sido los imponentes.

Pero todavía tropezamos con otra originalidad: Siendo los imponentes los muertos, el enterrado es el Sr. Figuerola.

En el Diccionario del señor ministro de Hacienda, robo ó incautación son una misma cosa.

No se puede tomar en las manos esta proposición sin que se desprenda de ella el dilema siguiente:

O el Sr. Ruiz Zorrilla lleva á los tribunales al señor Figuerola, ó el ministerio de Fomento se lleva á sí mismo al Saladero.

*Tesis*: robo é incautación son una misma cosa.

*Antítesis*: la incautación es un acto oficial, y el robo un acto oficioso.

*Hipótesis*: todos los repartidores de bienes son unos caballeros.

*Síntesis*: Jaime el Barbudo, José María y Candelas, ueron tres incautadores.

El general Prim, desenvainando la lengua, ha hecho estremar á la condesa de Reus, diciéndole: «yo soy de la raza de los Guzmanes.»

De manera que el general Prim se ha metido en esa familia, como se ha metido en el ministerio de la Guerra.

¡Vaya un *prim*.... o, que les ha salido á los Guzmanes!

Suponiendo que el general Prim sea Guzman, y quiera arrojar la espada al campo enemigo: ¿Cuál será su Tarifa?

Metiendo la mano en la cabeza de la presidencia, hemos sacado entre los dedos el siguiente

SONETO.

He visto una cabeza muy oronda  
De palmas y laureles adornada;  
Es fresca, reluciente, sonrosada,

Y como bola de billar redonda.  
Quizás el génio en lo interior se esconda  
Que no muestra discreta la mirada,  
Y quizás la nobleza acrisolada  
A su dulce sonrisa corresponda.  
No extrañareis que su belleza alabe;  
El tiempo destructor que arrugas crea,  
Respeto su hermosura en cuanto cabe;  
Mas en este imagin, ó lo que sea,  
Para decir verdad, como hombre grave,  
No ha brotado jamás ninguna idea.

ANUNCIOS.

LECCIONES DE DERECHO ARTIFICIAL REVOLUCIONARIO.

Este tratado intratable, impreso en hojas de sales y navajas, contiene las lecciones siguientes:

Leccion primera.

La libertad es un derecho indiscutible é ilegislable escrito en las espaldas de todos los españoles.

De aquí que la libertad de imprenta sea el derecho que tienen los escritores católicos de escribir desde el Saladero.

La libertad de cultos: el derecho que tienen los revolcionarios de fusilar las imágenes de los santos.

Y la libertad de asociacion, la obligacion que tienen los jesuitas de vivir fuera de España, y el derecho que tienen los tahures de asociarse libremente en los garitos.

De ese mismo principio generador de la libertad revolucionaria, se deducen tambien como consecuencias:

Que la libertad de enseñanza es el derecho indiscutible é ilegislable que tienen los catedráticos de los seminarios de morir de hambre porque el Gobierno no les paga.

Y que la libertad de conciencia es la facultad natural que tiene todo revolucionario de absolverse de sus culpas, mediante una penitencia que generalmente suele pagar un reaccionario.

Leccion segunda.

PROPIEDAD es el derecho de usar y gozar libremente una casa, salvo el parecer del ministro de Fomento, y el proceder de los repartidores andaluces.

Son fuentes de propiedad: el cuasi contrato de incautación y el cuasi delito de reparto.

La propiedad es de varias clases: LEGÍTIMA, que es la adquirida despojando al primitivo propietario de la casa.

E ILEGÍTIMA, que es la que en perjuicio de los intereses generales tenían algunas corporaciones religiosas sobre ciertos objetos de ciencia, arte y literatura.

(Esta propiedad ilegítima va desapareciendo.)

PERFECTA, que es la que se ejerce sobre los efectos constituidos en depósito.

Y NUDA ó desnuda, que es la que tienen los poseedores de efectos públicos, tales como carpetas de la Caja de Depósitos, cartillas de la Caja de Ahorros, etc.

Hay además

PROPIEDAD VOLUNTARIA, que es la que tienen los voluntarios de la libertad sobre todas las plazuelas y portales de cualquier ciudad libre.

PROPIEDAD FORZOSA, que es la que tienen los fusiles de los mismos voluntarios de dispararse así que estornuda un reaccionario.

Y PROPIEDAD LITERARIA, que es la que gozan los literatos españoles de morir de hambre.

Leccion tercera.

Derecho de gentes, es el derecho que tienen ciertas gentes de insultar en las barbas del Gobierno á los representantes de cualquier estado, siempre que este sea pobre, débil y católico.

De este derecho nacen para todo Gobierno revolucionario dos deberes:

El de dar las gracias á los insultadores, Y el de ofrecer todo género de satisfacciones á los representantes de los demás países que entienden de otra manera el derecho de gentes.

Para el país en que esto sucede resulta tambien otra obligacion:

La de taparse la cara de vergüenza.

Leccion cuarta.

El derecho al trabajo es una teoría filosófica, que tiene por objeto favorecer á los trabajadores holgazanes por cuenta de los municipios activos.

Este derecho es de los que los juristas llaman *en la cosa*, porque reside principalmente en la bayoneta.

Leccion quinta.

La soberanía nacional es una operacion matemática, de la que resulta que entre diez y seis millones de espanoles, solo el duque de la Torre es digno por su consecuencia, su lealtad, su sabiduría y sus dotes de gobierno, de la confianza ilimitada del país.

(Se continuará.)

TIRO DE PISTOLA.

En Paredes el alcalde y el secretario han abierto un establecimiento de esta clase, sirviendo de blanco un cuadro de San José.

NOTA. En Paredes el alcalde y el secretario deben ser de cal y canto.



EL SEÑOR

DON MILLON DE REALES, procedente de la familia de los cobres vendidos, en Sevilla por la Junta revolucionaria

HA FALLECIDO.

Sus primos unionistas, progresistas, demócratas y demás amigos del finado, suplican á Vd. se sirva encomendarle al presupuesto, y no asistir al entierro que se ha celebrado ya en los bolsillos de la familia.

R. I. P.

Se suplica el carro de la revolucion.

Sr. D. CONTRIBUYENTE.

ULTIMA HORA.

Nos han asegurado que todos los vecinos de la Carrera de San Gerónimo van á echar coche, en visita de la abundancia de tiros que se sueltan por la calle, y que solo cuestan alguna pierna rota.

MADRID.—1869.

Imprenta de J. Rivera, Molino de Viento, 13, principal.